



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : UAI- No. 013/2016
- Ref.** : Seguimiento al Informe UAI – No. 021/2014, referente a la Auditoría Especial al Proceso de Importación de Materia Prima realizada por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2014
- Objetivo** :
- ✓ Establecer el cumplimiento adecuado de las recomendaciones sugeridas en el Informe UAI-No. 021/2014 de 30 de diciembre de 2014, referido a la “Auditoría Especial al Proceso de Importación de Materia Prima realizada por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos- EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2014”.
 - ✓ Verificar si los controles internos fueron implantados por los funcionarios responsables, de acuerdo a lo establecido en el Formato No. 2 Cronograma de Implantación de las Recomendaciones, sugeridas en el informe UAI-No. 021/2014.
- Objeto** : Nuestro examen fue efectuado considerando las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría UAI-No. 021/2014, referido a la Auditoría Especial al Proceso de Importación de Materia Prima realizada por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos-EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2014; los Formatos No. 1 y 2 referidos a la “Aceptación de Recomendaciones” y “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”; así como aquella documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones vertidas en el informe de referencia.
- Resultado** : Del seguimiento realizado a las recomendaciones contenidas en el Informe UAI-No.021/2014 “Auditoría Especial al Proceso de Importación de Materia Prima realizada por la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos- EMAPA, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2013 al 30 de septiembre de 2014”, se concluye que de un total de siete (7) recomendaciones sugeridas en el citado informe, cuatro (4) fueron cumplidas, una (1) recomendación no fue cumplida y dos (2) recomendaciones son consideradas no aplicables.



RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- R2. DIFERENCIA CAMBIARIA NO PREVISTA EN LA COMPRA DE DIVISAS EXTRANJERAS
- R4. FALTA DE PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PROCESOS DE IMPORTACIÓN
- R5. LIQUIDACIÓN DE DOCUMENTOS ÚNICOS DE IMPORTACIÓN CON OBSERVACIONES
- R7. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL REGISTRO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES ESTATALES

RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- R3. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS EN EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN

RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- R1. INADECUADA ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE SOLICITUD DE COMPRA
- R6. DECLARACIONES ÚNICAS DE IMPORTACIÓN PRESENTADAS SIN LA TOTALIDAD DE COSTOS INCURRIDOS

La Paz, 12 de septiembre de 2016